

Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

REDACCIÓN
Año IV Rambla San Juan, 50, entresuelo
Administración: Unión, 54, Imprenta

Tarragona: jueves 25 de Agosto de 1898

Preios de suscripción
En Tarragona 175 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre.
En el resto de España 6 PTAS. trimestre.
En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado.
Remitidos y anejos á precios convencionales.

N.º 1036

LA GRAN MENTIRA

de nuestro pasado esplendor

El día en que se escriba la Historia económica de España se convencerán las gentes de tierra, de que la Historia patria, desde los Reyes Católicos hasta nuestros días, es un triste relato de miserias y de desdichas.

Y para despojarse de vanidades que extravían el juicio, hacerse cargo de la realidad y adquirir el sentido práctico, sin el cual es imposible nuestra regeneración, es indispensable reconocer ante todo el error en que por espacio de centenares de años se ha vivido y adujar de ese error, con el firme propósito de no reincidir más en él.

La Historia nacional no es sino la narración de los sucesos políticos de los pasados tiempos, con detalles biográficos de reyes y principales personajes y descripciones minuciosas de guerras, conquistas, batallas y aventuras, en las que los españoles aparecemos vencedores las más veces y algo así como seres legendarios y novelescos.

De aquí que enfrascados en las glorias de la brutalidad y engreídos con ellas, confundamos su brillo efímero, con el poderío y la grandeza positivos y estables, y creásemos que en el futuro, cuando aún a vueltas de las grandes calamidades que acaban de afligirnos podemos afirmar, sin mentir, que hemos venido á más.

Aunque de puro sabido lo tienen olvidado los extranjeros estudiosos, aquí se ignora lo mismo por las clases llamadas directoras que por el común de las gentes, que en la época del mayor apogeo de nuestro pretense esplendor, allá por los reinados de Carlos V y de Felipe II, cuando el sol no se ponía en los extensos dominios del Rey de España, los súbditos y vasallos de tan poderosos monarcas, eran por regla general, más infelices y más pobres que lo somos hoy en día los españoles.

Y qué decimos los súbditos y vasallos? los mismos reyes padecían estrecheces y penas que están muy lejos de padecer los de ahora. Cuando, según se fama, tanto oro y tanta plata venía de América, Carlos V enterraba un puñado de dinero en lugar ignorado para que no faltase con que pagar algunos sufrimientos por su ama y él, en que muriese, y Felipe II, su heredero, no sabía un día cómo salir del otro.

Por mano de muchos bibliófilos e historiadores, hombres eruditos y de ciencia, habrá pasado la obra «Monarquía Hispánica» de Campanella, y, sin embargo, nadie se ha parado á meditar la significación que entrañan estas líneas contenidas en este libro:

«Piensan algunos, — decía Campanella en tiempos de Felipe II, — que la monarquía española no puede ya subsistir mucho tiempo, porque le son hostiles todos los demás pueblos y porque las provincias de que se componen están desparramadas por el antiguo y nuevo mundo, por Italia, Flandes, África, las Indias, etc.»

Pero, ¿que más se quiere, si á los treinta y dos años del descubrimiento de América, en 1524, al morir la hija del Emperador Carlos V, con el Papa, el Rey de Inglaterra y otros contra Francisco I, hubo éste de hacer la siguiente declaración:

«Todos los príncipes conspiran contra mí, — dijo, — pero yo tengo con quien responder á todos. El Emperador me da poco cuidado porque no tiene dinero?»

A pesar de ello el rey caballero fue vencido en Pavia por las armas españolas, pero gracias al auxilio del Duque de Borbón que en para reunir un pequeño ejército de 12 000 hombres hubió de empeñar sus propias joyas, ya que Carlos V no tenía dinero ni podía exigir nuevos impuestos.

Detalles de esta naturaleza están llenos nuestros anales, pero se esconden ocultos por entre el oropel de las hazas militares y la sofismática y nubes de incienso con que nos esforzamos en cubrirlos.

Véase, pues, si es necesario que se escriba la historia económica de nuestro país y se nos demuestre con el testimonio palpable de los hechos que nuestro pasado esplendor es una insignie mentira y, por lo tanto, un precedente fatalísimo para nuestros futuros destinos, el seguir ignorando las verdaderas causas de nuestro infortunio.

Por evocar ilusos y envaneidos lo que estimamos pretéritas glorias, nos lanzamos á la última guerra con los Estados Unidos; tal vez si hubiésemos conocido lo que había detrás de aquellas glorias ni siquiera hubiesen tenido lugar nuestros enemigos para provocarnos y agradirnos.

De todas suertes, aún es tiempo. Todavía podemos emprender el buen camino si con el ejemplo del pasado, el arrepentimiento en el presente y la mirada en el porvenir, nos resolvemos á vivir dentro de la realidad.

Correo de Madrid

Agosto 23.

Telegrafían de la Coruña diciendo que mañana ó pasado llegará á aquel puerto el vapor «Alicante», conduciendo los primeros repatriados de Santiago de Cuba.

Todo está dispuesto para recibirlos. Los enfermos de fiebre amarilla y los sospechosos de esta enfermedad permanecerán en el «Alicante», donde cumplirán la cuarentena reglamentaria.

Todo lo demás pasará al crucero auxiliar «Patriota», donde permanecerán cuarentena.

El Ministerio de Guerra suministrará recursos para la asistencia y alimentación de los repatriados, quedando á cargo de los empleados de la Sanidad marítima de los servicios para el aislamiento, y de la dirección de las materias contumaces.

Las autoridades han oficiado al capitán general del Ferrol para que despoje de su carácter de buque de guerra al vapor «Patriota», enviándolo en hospital, ó sea, por lo tanto, á su base de pertenecer á la escuadra del almirante Camara.

Se espera que desembarquen las tropas que constituyen la dotación de dicho buque, para aprovechar literas.

La tripulación del «Patriota» marchará á Vigo.

Es áspera que las obras que hacen meses se hicieron no puedan aprovecharse hoy para los repatriados, pues en el «Patriota» hay pocas facilidades para alojarlos.

Solo se dispone de cuarentenas, donde se acomodarán los oficiales.

Los soldados se acomodarán en literas sobre cubiertas, donde se colocarán toldos.

Se espera que la superioridad conceda el desaloje del crucero auxiliar «Patriota».

La prensa local de la Coruña se ocupa con preferente atención de este asunto.

Significan además los periódicos de aquella ciudad, que si se hubiesen dispuesto á guisa de obras en el lazareto, con lo que ha costado la compostura del «Patriota» dicho establecimiento podría haber quedado en condiciones para no tener que utilizar un pontón.

Las obras que debían hacerse en el lazareto, apartadas de las proyectadas, con istipendio el arreglo de buenas cañerías de agua, la construcción de un puente de comunicación entre el lazareto sucio y el limpio, etc.

El alcalde ha facilitado garitas que se colocarán á la entrada del lazareto, para la guardia civil y policía que cuidarán de la vigilancia y aislamiento.

El comandante de Marina ha dictado las prevenciones oportunas, prohibiendo que á la llegada del buque «Alicante» en el puerto se aproximen botes al buque lazareto.

Todo está dispuesto para que quede establecido el más riguroso aislamiento.

Notábase, sin embargo, algunas deficiencias entre otras la falta de barracones, dado el número crecido de expedicionarios.

Tanto el gobernador civil como el alcalde han reunido á la Junta municipal de Sanidad habiéndose acordado medidas urgentes para tener preparado todo lo necesario.

Hoy también se ha reunido la Junta provincial de Sanidad, con asistencia de las autoridades, tomándose acuerdos importantes.

Entre dichos acuerdos figura el de oficiar al capitán general de esta región significando lo mucho que se espera de su intervención para que pueda quedar todo en orden para recibir á los repatriados.

Hubas de que irá á la Coruña desde el Ferrol la fragata «Amanca», para servir de hospital flotante aprovechable para alojar á los repatriados que no quepan en el lazareto y en el «Patriota».

Para los soldados que queden en la Coruña hay dispuesto el alojamiento suficiente.

Para ello se ha habilitado el hospital militar y el cuartel de Alfonso XII, el parque de San Amaro y el Antiguo.

Además el alcalde ha alquilado por su cuenta la plaza de toros y la fábrica de Santa Lucía, cediendo el Ayuntamiento las obras oportunas.

La plaza de toros se ha dispuesto para alojar las baterías del 14.º regimiento montado.

Esta noche se cree que visitará la Junta al capitán general del distrito, con objeto de que determine en último extremo el batallón de infantería que se Beranzos para desalojar el cuartel de Alfonso XII.

Hoy llegará el representante de la Compañía Transatlántica y en seguida se trasladará al Ferrol para esperar la llegada de los cruceros auxiliares «Ciudad de Cádiz» y «Alfonso XIII».

El Ayuntamiento tiene fiado un vapor para salir á operar á la entrada del puerto al transatlántico «Alicante».

Desde Washington que el departamento de Marina yankee ha decidido dar gran impulso á las construcciones navales para que en breve plazo pueda reunir su escuadra con tres nuevos acorazados y varios cruceros más que Alemania, en el caso de que se presente un conflicto armado con dicha nación.

En Nueva York se han recibido telegramas de Manila, en los cuales se consignaba que las cañerías y depósitos de agua de la ciudad continúan en poder de Aguirre.

Se dice que á pesar de la actitud menos hostil de dicho jefe hacia los norteamericanos

ha enviado emisarios al Sur del Archipiélago para preparar y fomentar la insurrección.

Si Aguirre persiste en su actitud benévola, los Estados Unidos han de costarle gran trabajo contener á los rebeldes, los cuales han abandonado el campamento de dicho jefe para intentar entrar en la ciudad, apesar de las órdenes terminantes que había dado en contrario el cabecilla insurrecto.

Los partidarios de Mr. O'Brien han celebrado un gran meeting en Saratoga, en el cual todos los oradores se mostraron opuestos á la política de expansión colonial, que allí llaman del imperialismo, y á la anexión de Filipinas á los Estados Unidos.

El gobernador civil de la Coruña ha devuelto la visita que le hizo la oficialidad de la fragata alemana «Nixe» que se halla anclada en aquel puerto.

El gobernador fue recibido á bordo del «Nixe», siendo saludado con una salva de 110 cañonazos.

Ha fondeado también en el puerto de la Coruña el vapor francés «Lafayette», procedente de la Habana, conduciendo á bordo al capitán del «Argonauta».

Los ministros se han reunido en Consejo a las siete y media de la noche, permaneciendo en la Presidencia hasta las diez menos minutos.

A la salida han procurado eludir toda contestación á las preguntas de los periodistas, menos el ministro de Marina que ha conversado con ellos media hora.

Según sus manifestaciones, el general Jáudenes no telegrafía al Gobierno las condiciones de la capitulación de Manila y demás pormenores que se le han pedido, porque carece en absoluto de fondos, toda vez que cuanto dinero del Tesoro español y Baños públicos había en Manila, está en poder de los norteamericanos. Esta es la opinión del Ministro.

Preguntado por qué no comunicaba el general Jáudenes al Gobierno su carencia de fondos, ha contestado que acaso sea por oponerse los norteamericanos.

Pero señor ministro — hemos objetado — la sociedad del cable está garantida por España y subvencionada por el Gobierno español.

Si, ha contestado el Ministro, subvencionada por la nación vencedora.

En seguida preguntamos al ministro qué suerte correrían los cuatro ó cinco buques de guerra que hay en Luzón, y ha dicho: Supongo que se habrán refugiado en las Visayas.

El general Jáudenes no debe haberlos incluido en la capitulación; y si lo hizo, sus comandantes tienen obligación de desobedecerle. Así lo habrán hecho, porque de lo contrario sufrirían el castigo que la ley señala.

El señor Auñón terminó sus manifestaciones refiriendo que desmintiera que él hubiese dado al almirante Cervera la orden de salir de la bahía de Santiago. Fue el general Blanco quien dió esta orden, y por lo tanto á él le corresponde la responsabilidad.

El señor Capdepont, ocupándose de las elecciones provinciales, ha dicho que se ha tomado el acuerdo de dejar á los comités la elección de candidatos.

El señor Sagasta, después de su visita de hoy á la Reina, ha dicho á los periodistas que aun no ha recibido telegrama del general Jáudenes respecto de Cuba y de Puerto Rico, ni han recibido telegramas diciendo que no ocurre novedad.

— Dicen de Nueva York que la opinión en

los círculos políticos y diplomáticos de Washington es que el texto de la capitulación de Manila es de interpretación dudosa, pues lo mismo puede significar que se ha rendido únicamente la capital como todo el Archipiélago.

La cuestión de Filipinas, dicen otros telegramas del propio punto, sigue siendo lo que más preocupa a los políticos, a la prensa y al pueblo norteamericano.

En los centros oficiales de Washington se tiene por cierto que si Mr. Mac Kinley pudiera obtener de España la promesa formal de establecer reformas políticas y administrativas en el sentido de conceder la autonomía al Archipiélago, se dejaría que España siguiera ejerciendo su soberanía en Filipinas.

Pero es indudable que el movimiento de la opinión favorable a la anexión aumenta por momentos en lugar de decrecer, por lo cual considera muy expuesto el presidente de los Estados Unidos el oponerse resueltamente a él.

El corresponsal del periódico The Sun, en Manila, dice que la cantidad que han encontrado los norteamericanos en aquel Tesoro, asciende a 60.000 duros.

Despachos de Hong-Kong, recibidos en Londres, aseguran que el día 18 se hallaban en la bahía de Manila todos los buques de guerra norteamericanos.

Por consiguiente, resulta falso que en aquella fecha se hubiese destacado ningún crucero para ir a las Virreyes con objeto de tomar posesión de Ilo-Ilo y Cebú.

Telegramas de Manila, que también se han recibido en Londres, consignan que la vida de la capital ha comenzado a recobrar su normalidad.

El comercio y los Bancos han reanudado sus operaciones.

Se ha prohibido que los rebeldes filipinos entren en la ciudad de Manila.

Aguiñado, a condición de que se le reconozca como único jefe supremo de los rebeldes, se compromete a tener a los insurrectos a respetable distancia de Manila.

Sin embargo, los rebeldes se resisten a permanecer quietos y mucho menos estar alejados de la ciudad.

Se ha restablecido el servicio de Aduanas en Manila, prestándolo algunos oficiales yankees.

Los rebeldes están reconcentrando fuerzas para conducirlos a Ilo-Ilo y Cebú con objeto de propagar allí la insurrección.

Los norteamericanos han fusilado a cinco tagalos por los delitos de robo y asesinato de españoles.

Dicen de Nueva York que el Gobierno de Washington ha decidido no enviar nuevos refuerzos a Filipinas.

Después del Consejo de secretarios, celebrado ayer en Washington, se supo que los propósitos de Mr. Mac Kinley respecto a Filipinas, son la anexión a los Estados Unidos de la isla de Luzón, el goce por parte de los norteamericanos, de las mismas condiciones que los españoles en el resto de Filipinas, la separación de la Iglesia y el Estado en todo el Archipiélago y la prohibición de que España ceda a otra potencia ninguna de las islas Filipinas.

Al salir del Consejo los ministros, hemos preguntado quien era el llamado sustituir al señor Pastor Landero, que como ya comunicamos anoche, se halla enfermo, en la comisión de Cuba.

El ministro nos ha contestado que no estaba resuelto todavía este nombramiento, y no se sabía si sería el señor Marengo o el jefe del Apostadero de la Habana.

Dicen de Londres que la Correspondencia Política de Viena publica un despacho de Roma, manifestando que el Vaticano ha entablado negociaciones formales con el Gobierno de Washington respecto a la situación del clero en las Antillas españolas.

Se asegura que en este asunto ha de llegarse a un resultado análogo al obtenido para los territorios mejicanos que se anexaron a los Estados Unidos, donde todo el clero español ha sido sustituido paulatinamente por sacerdotes extranjeros y principalmente franceses.

Telegramas de Ponce y Nueva York que se han recibido en Londres, dicen que aumenta la hostilidad de los puertorriqueños contra los españoles, hasta el punto de que éstos tienen que ponerse bajo la protección de los ingleses por temor a los desmanes de las tropas que combaten hasta en las poblaciones importantes como Ponce y Mayagüez.

Ha ocurrido grandes incendios de campos pertenecientes a españoles.

Extracto del Boletín oficial

Anuncio de la solicitud presentada por don José de Carles, solicitando la concesión de un tranvía de Reus a esta ciudad.

La Comisaría de guerra de esta plaza anuncia la subasta por el término de un año del servicio de extracción de materias feculentas y limpieza de pozos negros de los edificios militares de esta plaza.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia señala los días para el cobro de las contribuciones en los pueblos que cita.

La Comandancia de Marina anuncia la vacante de cabo de mar del puerto de San Carlos de la Rapita.

La Granja Experimental de Barcelona, anuncia la apertura de la inscripción de matrícula para el curso 1898-98.

La Agencia ejecutiva de esta ciudad cita a don Guillermo Rodríguez Morini.

Las de D. Saiguas, Milá, Sant. Perpetú, Perelló y Riudecassas, anuncian la subasta de las especies sujetas al impuesto de consumos.

Las de Fatrell y Dosiguas tener terminado los repartos de consumos y líquidos.

El Juzgado de primera instancia de Reus la venta de varias fincas en pública subasta.

Extracto de las sesiones de la Comisión mixta de reclutamiento.

Noticias locales

Más de una vez hemos censurado la pasividad o negligencia de algunos funcionarios, por su comportamiento de la autoridad, en el desempeño de sus cargos, y más de una vez hemos hecho uso de ciertas frases y dichos, para bromearnos de aquellos empleados, que en el terreno de la seriedad nos merecen todo el respeto y consideración a que son acreedores; pero, no consentiremos jamás el que algún gracioso, escudado en los calificativos por nosotros utilizados, pretenda hacer burla de los dependientes de la autoridad, desobediendo sus mandatos y poniéndolos en ridículo delante del público.

El que tal hiciera, como ocurrió ayer, debe saber que la mayoría de las chanzas, por nosotros empleadas, han ido dirigidas siempre hacia los más altos, y muy contadas veces a los pequeños, porque estos, modestos funcionarios, llenos de privaciones y necesidades por los mezquinos sueldos que ganan no puede negarse prestan servicios de gran utilidad para el vecindario honrado, que tiene una garantía en ellos.

Censuraremos siempre que lo creamos oportuno a dichos agentes; exigiremos de ellos el más exacto cumplimiento de su deber; y hasta padiremos responsabilidades cuando por negligencia o descuido no se supo evitar como correspondía algún suceso o accidente; pero, en toda ocasión sabremos respetarlos, y estaremos a su lado para defender sus legítimos derechos, adquiridos en virtud de las atribuciones que les son conferidas por sus superiores.

En el tren de las 4:50 de la tarde de hoy regresará a Lérida nuestro respetable y distinguido amigo don Rafael Pueyo, celoso e inteligente delegado de Hacienda de aquella provincia.

El señor Pueyo, que ha permanecido en Tarragona unos días, descansando de las fatigas que lleva consigo el difícil cargo que con tanto acierto viene desempeñando, repuesta su salud del excesivo trabajo que ha tenido que soportar durante estos últimos meses, abandona esta capital, quedando altamente complacido de las muchas atenciones y muestras de consideración de que ha sido objeto durante su corta permanencia entre nosotros.

Un feliz viaje es lo que deseamos a tan distinguido amigo que, por sus relevantes cualidades y grandes servicios prestados al Estado, se ha hecho acreedor, en diferentes ocasiones, a un merecido ascenso en su carrera, ganada con su laboriosidad y honradez y sin influencias de ninguna clase.

A expensas de un devoto se cantará el próximo domingo, a las diez y media, en la ermita de San Magín un solemne oficio.

Por la tarde, a las seis y media se cantará un solemne Rosario, después del cual se verificará el sorteo de la preciosa imagen del Santo.

Estando previsto por la superioridad que los gobernadores civiles avisen a los respectivos Alcaldes que tomen las oportunas medidas para auxiliar convenientemente a los soldados repatriados que regresen por enfermos a los patrios lares, y siendo muy posible que alguno de aquellos venga atacado de la fiebre amarilla sería conveniente que la Alcaldía dictara las oportunas órdenes para habilitar como lazareto la Casa Blanca.

Con tan previsora medida se podrían evitar muchos peligros para la pública salubridad en el caso de que alguno de nuestros compatriotas regresara de las guerras coloniales con el germen de tan terrible enfermedad, evitando así las precipitaciones y público trastorno a que da lugar.

No deben olvidar nuestros ediles que a evitar estas probables contingencias deben dedicar su atención preferente pues como dice el refrán «más vale prevenir que deplorar».

Por no reunirse suficiente número de señores concejales el Ayuntamiento no pudo celebrar ayer sesión de primera convocatoria, en la cual debía discutirse la siguiente orden del día:

Comunicación del señor gobernador civil de la provincia desestimando el recurso de alzada interpuesto por don Eduardo Caballero y don José Sabater.

Comunicación de la Comisión de la Cruz Roja de Vigo, solicitando a guisa donativo.

Acerdos de la Comisión de Aguas referentes al arreglo de la fuente de San Antonio y repartidor de la rambla de San Juan.

Acerdos de la Comisión de Enanche:

1.º Sacando a concurso la construcción de aros y atarjes para riego del arbolado de la rambla de San Juan.

2.º Recibir provisionalmente las cintas y bordillos colocados en la calle de Augusto.

3.º Aprobar una cuenta de la machaca suministrada por don Ramón Adell y

4.º Aprobar la cuenta de los gastos verificados para uniformar la brigada de Enanche.

A justificación definitiva de las obras de prolongación de la calle de Augusto.

Instancia de don Francisco de P. Canals ofreciendo sus servicios para asistir gratuitamente en ausencia y enfermedad al personal facultativo del Consultorio médico municipal.

Otras de don Jesús Galá y don Celestino Travar solicitando licencia para ausentarse de esta capital.

Inclusiones en el padrón de vecinos.

En la Gaceta de Madrid se ha publicado un Real Decreto modificando el reglamento de 1887 en lo relativo a los derechos pasivos de los profesores y profesoras de instrucción primaria.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada disposición:

Artículo único. El artículo 56 del reglamento de 25 de Noviembre de 1887, dictado para la ejecución de la ley de 16 de Julio del mismo año, queda modificado en la forma siguiente:

Art. 56. Serán de abono para los efectos de la jubilación los años que los maestros y maestras o auxiliares hayan estado sirviendo en propiedad en escuelas públicas con nombramientos hechos con arreglo a las prescripciones vigentes en la época del nombramiento.

También serán de abono los años que los maestros o maestras hubieren servido careciendo de título o certificado de aptitud, siempre que a la fecha de la ley contasen quince años de servicio.

Los maestros que después de haber desempeñado en propiedad escuelas públicas, hayan sido nombrados inspectores de primera enseñanza antes de la ley de 16 de Julio de 1887, y desde estos cargos hayan vuelto al desempeño de las citadas escuelas tendrán derecho a que se les cuente para su clasificación, una vez jubilados, el tiempo que hubieren servido como tales inspectores.

Los maestros a que se refiere el párrafo anterior no tendrán derecho al beneficio que en el mismo se establece, sino después que justifiquen haber entregado al fondo de derechos pasivos el importe de 3 por 100 del sueldo, que como inspectores disfrutaron desde 1.º de Julio de 1887 hasta su ingreso en el magisterio de las escuelas públicas.

En ningún caso se les reconocerá como regulador para la clasificación el sueldo que hayan disfrutado como inspectores, sino el que les correspondía como maestros, con arreglo al artículo 34 de este reglamento.

En una de nuestras últimas ediciones dimos cuenta de las gestiones practicadas por una comisión de vecinos de la plaza de la Fuente para que la Alcaldía haga desaparecer prontamente un foco permanente de humareda que hay frente a la librería y dignidad del señor Aranzabal.

Reiteramos dichas quejas, esperando que serán prontamente atendidas.

Según comunica el alcalde de Constantí queda prohibido cazar en las propiedades de aquel término, sin permiso por escrito de sus respectivos dueños.

En la Sección de Vigilancia municipal se halla depositada una llave encontrada ayer mañana en una de las calles del Puerto.

La próxima temporada teatral del Ateneo promete ser un acontecimiento a juzgar por el entusiasmo de que se hallan poseídos todos los individuos de la Sección dramática, bajo la inteligente dirección de don Francisco Cartañá.

La inauguración se efectuará el día 24 del próximo mes de Septiembre, y entre las obras que se pondrán en escena figuran las extraordinariamente aplaudidas «La creu de la masia», «El señor feudal», «El hijo y el príncipe», «L'hereu», «Terra Brava», «Don Gonzalo», «L'hereu Jordi», «El anzuelo», «La monja descalza» y otras muchas de reconocido mérito.

Ha sido nombrado oficial de Sala de segunda clase de esta Audiencia provincial, nuestro particular y querido amigo don Manuel Grolzard, que desempeñaba el cargo de oficial quinto de la Administración de Hacenda de esta provincia.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 763.00. A las tres de la tarde.—Barómetro, 761.00. Termómetro: Máxima 31.00 —Mínima 21.00. Temperatura media, 26.00 —Viento S. E.

Esta temporada es oportuna para depurarse la sangre, los que sufran enfermedades eruptivas, con el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA de Juanola.

El remedio más poderoso contra la JAQUECA es la Migrain Overlach. Venta: Farmacia Moderna B. Misericordia número 5.

Páginas de la Historia

Toma de Almeida

25 DE AGOSTO 1762

Durante la guerra con Portugal del año 1762, se dirigió una pequeña columna del ejército español, auxiliada por una división francesa, hacia Almeida, plaza fuerte de bastante importancia en el vecino reino y guarnecida por 4.000 hombres.

Establecido el sitio tomaron los nuestros por asalto los fuertes exteriores con bastante facilidad, por la poca resistencia de los portugueses, y enseguida se establecieron baterías contra el recinto de la plaza.

Iniciado el ataque con un bombardeo que incendió la población por diferentes puntos, se asustaron los habitantes por el estrago producido, y a grandes voces pidieron a su gobernador que capitulara.

Y tantas fueron las instancias en este sentido, que lo verificó el 25 de Agosto con la condición de que los portugueses se retiraran donde tuvieran por conveniente, pero dejando en poder de nuestras fuerzas 700 quintales de pólvora, 92 cañones y morteros y graúdes provisiones de boca y guerra.

Maese Rodrigo.

Sección comercial

MERCADO DE REUS

Agosto 22.

Los precios de las ventas fueron los siguientes:

Vinos tintos.—De los distritos de Tarragona y Valls de 19 a 21 pesetas la carga de 121.60 litros; de nuestro término municipal de 21 a 25 id. id.; idem llamado Pié de Montaña de 22 a 26 id. id., idem del Prior de 28 a 32 id. id.; id. del partido de Montblanch y provincia de Lérida de 18 a 20 idem idem.

Vinos blancos.—Los llamados «virgenes» de los distritos de Tarragona, Valls, Vendrell, partido de Montblanch y provincia de Lérida de 2.15 a 2.30 pesetas grado. De otras procedencias, según clase. Tendencia al alza.

En mitelas se han realizado pocas operaciones. Las mitelas se han pagado de 70 a 80 pesetas la carga y las blancas de 60 a 69.50 según grado.

Espiritus de vino.—Selecciones, se cotizan, de 35 grados de 600 a 610 pesetas los 516 litros. Extraño, de 40 grados, de 700 a 715 pesetas los 516 litros sin casco y con tendencia al alza.

Acories.—Los de este campo actualmente se pagan de 4 a 4.50 pesetas el cuartán (4.13). En depósito con destino al consumo, incluso derecho, de 4.50 a 5 pesetas; idem del Urgel de 16 a 17 reales idem; Arriera de 15 a 16 reales id. con tendencia a la baja.

Ave la a.—Se han realizado algunas partidas las cuales se han colocado, de 42 a 43 pesetas el saco de 58 kilos, con tendencia al alza.

Almendras nuevas.—Bastantes partidas de moler en cáscara se han colocado de 55 a 56 pesetas el saco de 50 ks. La de esperanza en grano de 150 a 160 pesetas quintal de 41.60 kilos; idem planeta de 150 a 155 pts. id.; id. largueta de 130 a 140 pesetas idem y la común de 120 a 125. Tendencia al alza.

Algarrobas.—Se pagan de 7.00 a 7.25 pesetas quintal (41.60 kilo) nuevas.

Arvejas.—Se pagan de 10.50 a 11 pesetas cuartera, según clase. Existencias escasas.

Habones.—Se cotizan de 11 a 12.50 pesetas id.

Maíz.—Se colocan algunas partidas de 12 a 13 pesetas según clase y procedencia.

Cebada.—Se cotiza la de la comarca, buena clase a 8 pesetas, de Urgel, de 7.50 a 8 id.; rusa a 8 id.

MERCADO DE LEONIA

En el mercado de cereales de anteayer rigieron los siguientes precios: Trigo monte clase superior de 21'50 a 22 pesetas la cuartera de 73'36 litros.

Puerto de Tarragona

Entradas del día 24

De Barcelona en 6 hs., v. Ulloa, de 650 ts., capitán Oleaga, con tránsito, consignado a los señores Mac-Andrews y C.ª.

Despachadas

Para Liverpool y esc. v. Ulloa, con efectos. Para Barcelona, v. Julián, con tránsito.

BUQUES A LA CARGA

JUEVES 25

Para Liverpool vapor «Uilo», consignatarios señores Mac-Andrews y C.ª. Para Valencia y Cullera vapor «Vicente Sanz», su agente don José M.ª Ricomá.

VIERNES 26

Para Londres y Hamburgo vapor «Balboa», consignatarios señores Mac-Andrew y C.ª. MARTES 30

Para Cete, Marsella, Génova y Liorna vapor «Martos», que despacha don Antonio Más.

Para Marsella, Gothenburgo, Copenhagen Stockholm, Christiania, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefu, Sundswall, Stettin, Danzig, Koenigsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia, estará a la carga el 5 de Septiembre el vapor «Málaga», que despachan los señores Boada Hermanos.

Para Burdeos, Helsingfors, Abo, Hangó, Borga, Lovisa, Kotka, Viborg, Fredrikshamn, Nystad, Raumo, Björneborg, Kristinestad, Vasa, Jakobstad, Gamla, Karleby, Uleaborg, San Petersburg y Reval; y para Moskow, Warschau y Nischeni Nowgorod, a flete corrido vía San Petersburg, saldrá el día 10 de Septiembre el vapor «Ariadne», que despachan los señores Boada Hermanos.

BOLSA DE BARCELONA

24 Agosto.

EFFECTOS PUBLICOS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 interior contado, fin de mes, fin próximo, exterior contado, fin mes, fin próximo, Amortizable contado.

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 6 por 100 Oblig. es. sobre renta de Aduanas, Idem pequeñas, Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886, 1890.

ACCIONES FINMES

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include Banco Hispano Colonial, Ferrocarril Tar. Bar. Francia, Medina-Zamora y O. a V., Norte de España.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include París a la vista, Londres a la vista.

DE MADRID

24 Agosto.

Table with columns: Dinero, Papel. Rows include 4 por 100 Interior, 4 por 100 fin mes, 4 por 100 Exterior, Amortizable, Aduanas, Cubas 1886, Idem 1890, Filipinas, Banco de España, Tabacalera, Cambios de París, Idem Londres, 4 por 100 Exterior.

Variedades

PECADO CAPITAL

Los que yerran y no se arrepienten, son soberbios. Y es la soberbia uno de los pecados de más funestas consecuencias. Los que por su falta son odiados y sin embargo tratan de imponerse, son soberbios de la peor clase.

Entre estos últimos hay muchos hombres públicos que fracasan y la soberbia los ciega y los pierde. Además la soberbia tiene otras muchas manifestaciones.

Haec aliquid tiempo dijo con mucha razón, desde la Cátedra del Espíritu Santo, un ilustre predicador, que la riqueza cuando es soberbia, cuando se deja influir por el demonio del orgullo abonda profundamente los abismos del árido problema social.

Tiene razón sobrada. La soberbia que es siempre mala consejera, al extremo de ofuscar, como ninguna otra pasión el entendimiento, se convierte en cruel azote, cuando tiene en su apoyo el humano poder del dinero.

Todos los hombres pensadores están de acuerdo en señalar esto como un inmenso peligro social. Es la soberbia contraria a la caridad, sentimiento piadoso cuya influencia bendita hace que no se encorcen las heridas del infortunio, cuando se sabe aplicar con oportunidad y eficacia su bálsamo.

Y como toda tiranía, en sus excesos pugnan abiertamente con las legítimas exigencias de la dignidad humana, engendra atroces odios, grandísimas distancias entre las clases sociales, hace imposible la armonía necesaria como base de paz y tranquilidad y exalta los ánimos de no pocos desgraciados, extraviando su imaginación y pervirtiendo su inteligencia.

La riqueza se convierte en Providencia cuando cumple su hermosa misión humanitaria, contribuyendo al progreso moral y material, educando a instituciones benéficas y coadyuvando, en fin, al desenvolvimiento de las condiciones que pueden mejorar la suerte de un pueblo.

Entonces atrae en vez de ser odiosa, se presenta a la consideración de las gentes con la aureola del bien, que resplandece como el sol y lejos de fomentar la miseria y de esclavizar las voluntades contribuye con sus dones a que haya prosperidad y se destierre la ignorancia y se multiplique el trabajo para que muchas personas puedan ganar honradamente su subsistencia.

En todos casos el orgullo es un rete que lleva a vivir en pie de guerra. Pero cuando parte de la riqueza desviada de su cauce natural, entonces lleva a situaciones extremas cuyas consecuencias son muy funestas.

Cuantas veces el Papa León XIII ha sintetizado en sus notables Encíclicas la necesidad de que no se olvide enfrente del árido problema social la doctrina de Cristo, sus preceptos de amor y caridad otras tantas veces hemos oído, sin apasionamiento de secta, mirando las cosas con la serenidad de juicio que el estudio de estas importantes cuestiones reclaman, que si el espíritu religioso dominara más en nuestras costumbres, no haríamos llegado a las exageraciones del anarquismo enfrente de la omnipotencia de la riqueza.

Por eso cada vez que en el púlpito, en el libro, desde la tribuna ó en la prensa se combate el uso ilegítimo de la riqueza y se demuestra que la soberbia es un mal muy grande, se cumple con la ley de Dios y se defiende la causa de la humanidad.

Es la soberbia un pecado tan antiguo como el hombre, y cuando prepondera como ocurre con el modernismo, entonces se convierte en azote.

Sección religiosa

Santos de hoy. - Santos Luis, rey de Francia, Ginés martir. Santos de mañana. - Santos Ceterino papa y Victor presbítero.

Oración de Cuarenta Horas

Descalzas. - Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cuatro y cuarto a siete, cantándose el serafico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita a la Anunciación de Nuestra Señora en la Catedral.

CULTOS DE HOY

San Mateo. - Continúa la novena del santo. Por la mañana a las seis durante la misa, celebrándose otra misa a las siete. Por la tarde a las seis y media canto del Rosario: novena y gozos.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día: don Manuel Camañer, comandante de la Zona.

Parada Albuera. Visita de hospital y provisiones, capitán 3.º de Albuera. Paseo de enfermos: Albuera. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer. Nacidos. - Joaquín Loras Izquierdo. Fallecidos. - Ninguno. Matrimonios. - Ninguno.

Telegramas

Madrid, 24, 11'55 t.

Un telegrama de París da cuenta de que se producido un espantoso incendio en los inmensos pines que rodean las aldeas de Lux x. Lepart y, Sobouh y ire é Ichony, entre Burdeos y Arcachón alcanzando la zona incendiada 24 kilómetros.

Cuando el incendio estaba en su apogeo llegó al lugar del siniestro el tren de recreo de Bayona y San Sebastián, teniendo que detenerse. Bien pronto se vio amenazado por el incendio.

No se podía retroceder ni avanzar porque el fuego le rodeaba.

La situación no podía ser más difícil ni más crítica.

Parecía tan imposible avanzar como retroceder.

Como había que adoptar una resolución para salvar a los pasajeros, se acordó al fin, contando con el heroísmo del maquinista, que el convoy avanzara por entre las llamas a toda máquina.

Al efecto se cerraron herméticamente las ventanillas de los coches y el maquinista, un español llamado López, despreciando el peligro, firme en su puesto, lanzó el tren a toda máquina pasando por los bosques incendiados.

Los viajeros se salvaron y el heroico López objeto de grandes manifestaciones de gratitud y de infinitos aplausos.

El señor López será recompensado espléndidamente por la Compañía y por el Gobierno.

Las pérdidas del incendio son incalculables.

Madrid, 24, 12'40 t.

Telegramas de Ponce que han ocurrido mit casos de disentería y tifus entre las tropas yanquis.

Madrid, 24, 1'30 t.

La política está en calma.

El señor Sagasta ha permanecido en su domicilio toda la mañana sin recibir ninguna visita de los ministros ni de hombres públicos importantes.

A la hora de costumbre marchó a Palacio a despachar con S. M.

Madrid, 24, 1'40 t.

En el ministerio de la Guerra se ha recibido un cablegrama del general Jandenes acerca de cuyo contenido el ministro guarda reserva si bien asegura que las noticias que contiene no revisten gran interés.

También ha recibido el general Correa un extenso telegrama de la autoridad militar de la Coruña dando pormenores de la llegada de los repatriados a bordo del «Alicanté».

En este telegrama se especifican las fuerzas que han llegado, así como los nombres de los sesenta soldados que han fallecido durante la travesía.

Madrid, 24, 4'40 t.

El Decreto de reunión de las Camaras firmado hoy por S. M., dice así:

Usando de la prerrogativa que me concede el artículo 32 de la Constitución, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo único: Las Cortes se reunirán en la capital de la monarquía el día 15 del próximo mes de Septiembre.

Dado en Palacio a 24 de Agosto de 1897. - María Cristina. - Práxeles Mateo Sagasta.

Madrid, 24, 5'10 t.

El embajador de Inglaterra ha celebrado hoy una extensa conferencia con el señor ministro de Estado.

Por lo que se ha podido averiguar de esta entrevista se deduce que Inglaterra no abri-

ga pretensión alguna—al menos lo oculta bien—respecto de las cuestiones que tienen pendientes España y los Estados Unidos.

Madrid, 24, 5'25 t.

D-finitivamente parece que se aplazado el Consejo de ministros, que debió celebrarse.

Madrid, 24, 5'35 t.

El general Auñón ha llevado a la regia firma los siguientes decretos:

Ascendiendo a los empleos inmediatos por muerte gloriosa del capitán de navío, señor Lezaga los tenientes de navío señores Raquel, Lago y Montojo.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

Pedro Montserrat

Teniendo en cuenta la importancia de esta capital y en vista de que carece de la fabricación de estos artículos el dueño de este establecimiento ha tenido a bien montar uno en que se fabrican y componen toda clase de bragueros y aparatos ortopédicos en iguales condiciones que el que ha tenido durante muchos años en Barcelona.

Los señores compradores obtendrán una gran rebaja en las composturas; bastando un pequeño aviso para que la colocación sea a domicilio, si así se desea.

CALLE DE LA UNION, 34 TARRAGONA

SE VENDE

en buenas condiciones el antiguo y acreditado ESTABLECIMIENTO DE BEBIDAS de don Camilo Huguet, sito en la calle de Mercadería, núm. 34.

ANUARIO DEL COMERCIO

DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL

VIGÉSIMA EDICIÓN 1898 (BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con 22 mapas de provincias de España. Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso internacional de Madrid de 1890, y la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893. Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes. Obra útil é indispensable para todos. Evita pérdida de tiempo. - Tesoro para la propaganda industrial y comercial. - Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

El ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno y comprende:

- 1.º Parte oficial: La Familia Real, Ministerio, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias, Universidades, Institutos, etc. 2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles. 3.º ESPAÑA por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno, 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carteras, estaciones de ferrocarriles, telégrafos, ferias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º la parte oficial, y 3.º las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos, con los nombres y apellidos de los que las ejercen. 4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación. 5.º Cuba, Puerto Rico é Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria. 6.º Estados Hispano-Americanos, divididos en: América Central: Costa-Rica, Guatemala, República Mayor y República Dominicana. - América del Norte: México. - América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao. 7.º Reino de Portugal y sus colonias. 8.º Sección Extranjera. 9.º Sección de anuncios, con índices. 10. Índice general de todas las materias que contiene el ANUARIO. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués. 11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal. 12. Índice general.

Precio: 25 PÉSETAS

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY BAILLIERE É HIJOS, plaza de Santa Ana, 10, y en las principales del mundo.

IMP. DE ESTEBAN PAMERS. - UNIÓN, 54

ANUNCIOS

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE SEPTIEMBRE 1898

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires los magníficos y rápidos vapores franceses

el día 11 de Septiembre el vapor **FSPAGNE**
el día 21 de el **FRANCE**

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires el grandioso y acreditado vapor francés

BEARN

Consignatarios en Barcelona, **RIPOL Y COMPANIA**,
Plaza de Palacio.-Barcelona.

CEPAS AMERICANAS

Grandes existencias, á precios sin competencia posible, de barbados y estacas de todas clases y variedades.

**Ripar as Gloria Montpeller, Riparia
Grau Gravé, Rupestris Lot. Rupestris
Guiraud, Rupestris Misión,
Rupestris Martin, Rupestris Gauzin,
ARAMON RUPESTRIS**

Híbridos americanos. Americano-europeos. Variedades europeas para injertos. Útiles para injertos y cultivos de la vid. Abonos y cuanto sea menester para los viticultores.

Para informes y pedidos dirigirse en esta provincia á Buenaventura Boronat, VALLMOLL, ó á su representante en Tarragona

José María Boronat

DIRECCION DEL DIARIO DEL COMERCIO

ANUARIO RIERA

(GUIA GENERAL DE CATALUÑA)

Contiene unas 150,000 señas referentes á comercio, industria, profesiones, artes y oficios, elemento oficial, principales propietarios, datos estadísticos, históricos, geográficos y descriptivos, ferrocarriles, carreteras, correos, telégrafos, teléfonos, aguas medicinales, balnearios etc., etc. (Las señas de Barcelona comprenden las de las seis poblaciones agregadas). Por medio de una sencilla combinación, facilita gratis á los suscriptores, señas de comerciantes é industriales de las principales poblaciones de

ESPAÑA

manuseritas á los sobres, fajas ó circulares que se nos faciliten. También contiene un índice geográfico de España con indicación de la provincia á que pertenece cada población, número de habitantes y varios datos de gran interés para el Comercio en general.

Es la única Guía que se publica con todos sus datos revisados de nuevo para cada edición. Forma un abultado tomo de unas 1.400 páginas (18 X 28 centímetros) impresas sobre buen papel y encuadrado en tela.

PRECIO: 10 pesetas en Barcelona y 11 fuera, franco porte certificado.

OFICINAS: Calle de Pelayo, 38. — BARCELONA

IMPRENTA

DE

ESTEBAN PAMIES

CALLE DE LA UNIÓN, 54

Tarragona

En dicho establecimiento se hacen

LIBROS,

folletos, memorias, periódicos,

hojas volantes, etiquetas

y libretas de inquilinato

REGLAMENTOS,

recibos talonarios, cartefes,

esquelas mortuorias,

impresos para ayuntamientos,

juzgados municipales, estados y

partes para fondas

TARJETAS DE VISITA

desde 4 reales el 100

sobres comerciales timbrados

desde 20 reales el mil

papeletas de entradas y salidas

para consumos

PERFECCION Y BARATURA

en toda clase de impresos por

complicados y difíciles

que sean en su confección

Las esquelas mortuorias se admiten á todas horas.